

# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021**



## **17.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA**

Miércoles 12 de junio de 2019

## H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

### ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de ocho hojas en los siguientes términos: Siendo las 09:00 horas (nueve horas) del día 12 (doce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la décima séptima sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Atención a oficios recibidos por parte de Unidos por Santa A.C.
6. Presentación del Tercer Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, por parte del Lic. Sergio Hernández Villa, Contralor Municipal.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

#### 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera y Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza.  
Notando la ausencia del regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima séptima sesión ordinaria.

#### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y en este punto el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera propone ante el pleno la posibilidad de mover el punto número 4 de la lectura del acta de la sesión anterior, para



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTQ.



dar oportunidad de su intervención primero a los integrantes de Unidos por Santa A.C. punto 5, quedando en el siguiente orden:

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Atención a oficios recibidos por parte de Unidos por Santa A.C.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Presentación del Tercer Informe de Actividades de la Contraloría Municipal, por parte del Lic. Sergio Hernández Villa, Contralor Municipal.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

**Aprobándose por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) el cambio en el orden del día.**

### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 09:29 horas (nueve horas con veintinueve minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima séptima sesión ordinaria.

En este momento siendo las 09:30 horas (nueve horas con treinta minutos) se incorpora a la presente sesión el Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

### 4. ATENCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS POR PARTE DE UNIDOS POR SANTA A.C.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se hará pasar a los integrantes de Unidos por Santa A.C. procediendo a tomar su respectivo lugar, en ese momento se presentan dichas personalidades C. Brandon Donaldó López López, C. Yolanda Osornio, C. Llerena Nieto Olvera y C. José Luis Pérez Hernández.

En voz de los ciudadanos Brandon López y Yolanda Osornio exponen los documentos de presentación de proyectos ecológicos para Santa Catarina como siguen:

- Reforestación en área no urbanizada
- Reforestación en área urbanizada
- Jardín polinizador

Los documentos se anexan a la presente acta.

Tomando la voz, la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que por tener esta Administración Municipal el compromiso de cumplir con 25 acciones en tema de reforestación a nivel estatal y, a la vez, darnos cuenta de que sus propuestas son un tanto parecidas a las que esta

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'GPH', 'W', 'C', 'J', and 'A'.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Administración está proponiendo para cumplir parte de esas 25 acciones es necesario comentarles que los proyectos que hoy plantean ante este H. Ayuntamiento son importantes y dignos de tomarse en cuenta y también informarles que se está en la disposición de apoyarse pero primero se tendrían que analizar y revisar las áreas en donde se pudieran ubicar sus proyectos para que así esta Asociación Civil que representan tengan las más amplias posibilidades de desarrollarlos, solicitándoles que de su parte aporten más información y si se habla de propuestas de proyectos que sean integrales y sustentables basándose en los Planes Sexenal, Estatal y Programa de Gobierno Municipal y nos la hagan llegar a este H. Ayuntamiento para que no se vea que estos proyectos traen tintes políticos. Una vez expuestas dichas propuestas, los integrantes de Unidos por Santa A.C. se despiden dejando la decisión en manos de este cuerpo edilicio.

Una vez analizado y discutidos ampliamente dichos oficios, el H. Ayuntamiento determina que la Asociación Civil Unidos por Santa presente los proyectos por escrito conformados de una forma integral y sustentable basándose en los Planes Sexenal, Estatal y Programa de Gobierno Municipal, ya que los recursos que se invertirían son verificables y comprobables porque somos un ente auditable y con esto se les pueda dar una respuesta puntual y oportuna para el establecimiento de esos proyectos en áreas probables como son en la comunidad de El Sabino y en la comunidad de El Saucito.

**5. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la décima sexta sesión ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

**6. PRESENTACION DEL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, POR PARTE DEL LIC. SERGIO HERNANDEZ VILLA, CONTRALOR MUNICIPAL.**

En voz del Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa da lectura al Tercer Informe de Actividades de la Contraloría Municipal. Una vez analizado por el pleno, se aprueba por unanimidad (10 votos a favor) solo haciéndole la observación al Contralor Municipal de que aclare que dentro del bloque 8 referente a la recepción de quejas, denuncias y sugerencias específicamente en la queja presentada por la C. Ma. Paula Chávez Martínez en contra de la servidora pública C. Cecilia Chávez Ochoa esta se debió a cuestiones personales entre la quejosa y la servidora pública. Se anexan los respectivos documentos a esta acta.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

## 7. ASUNTOS GENERALES.

- 7.1 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que el Policía Primero "A" Julio Cesar Palma Aguilar fue comisionado por el Lic. Miguel Ángel Torres Duran, Comisario General de la C.G.F.S.P.E. mediante oficio número SSP/SS/DGFSP/0002523-19 de fecha 01 de junio de 2019, a marchar en comisión de servicio al Municipio de Santa Catarina, Gto., donde desempeñará las funciones como Director del Mando Único del municipio en apoyo de la seguridad pública municipal supliendo así al Policía Segundo Melchor Aguilar Velázquez. El Policía Primero "A" Julio Cesar Palma Aguilar se encuentra presente por lo que se le invita a pasar y presentarse, una vez realizado lo correspondiente se le toma la respectiva protesta y **el H. Ayuntamiento acuerda por unanimidad (10 votos a favor) que dicha comisión sea prestada como Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de este Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.**
- 7.2 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que en cuanto a información publicada en el Periódico A.M. sobre que el municipio de Santa Catarina no cuenta con Plan de trabajo en el tema de Seguridad se le pide al P.P.C.G.F.S.P.E Julio Cesar Palma Aguilar Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad revise esa situación porque según nuestra información ese plan si existe y se requiere darle seguimiento y mayor atención a los problemas más comunes de alcoholismo y drogadicción, además de contemplar un poco más de tolerancia hacia los visitantes foráneos en esta localidad.
- 7.3 En voz del secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez le pide al P.P.C.G.F.S.P.E Julio Cesar Palma Aguilar Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad informe ante el pleno sobre el vehículo cargado con ganado robado detectado abandonado sobre la carretera hacia Corral Falso en fechas anteriores, comentando este que dicho vehículo se detectó, se detuvo y los conductores huyeron poniéndose a disposición del Ministerio Publico tanto vehículo y animales por lo que el caso aún se encuentra en investigación.
- 7.4 Haciendo uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández le solicita al P.P.C.G.F.S.P.E Julio Cesar Palma Aguilar Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad informe las condiciones de un vehículo de tres toneladas cubierto que se encuentra decomisado, por lo que comunica que el vehículo se encuentra con reporte de robo y esta decomisado para su futura aclaración y respectiva reclamación.
- 7.5 En voz del regidor C. Rufino Jiménez Cruz comenta que es necesario revisar el sitio de El Lindero en el cual se encuentra un vehículo Tsuru abandonado y ya tiene varios días en el



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

lugar, el mismo regidor C. Rufino Jiménez Cruz solicita que el operador del 911 este pendiente todo el tiempo de contestar las llamadas de información al igual que el operador de radio de Seguridad Publica por cualquier emergencia que pueda surgir.

- 7.6 En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano da lectura al oficio número CDUE128/11/06/2019 suscrito por la Arq. Irma Nieto Guillen Directora de Catastro, Desarrollo Urbano y Ecología, mediante el cual solicita la autorización del pleno para dar de baja la superficie donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños La Reforma y que no fue deducida a nombre del donante el C. Gerónimo Hernández Cabrera. Una vez analizado y discutido, **el H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad (10 votos a favor) a la Arq. Irma Nieto Guillen Directora de Catastro, Desarrollo Urbano y Ecología para dar de baja la superficie 396.14 m2 correspondiente a la cuenta 43-G000-750-001 a nombre del Gobierno del Estado, donde se ubica el Jardín de Niños La Reforma la cual no fue deducida de la cuenta 43-H-000-404-002 a nombre de Gerónimo Hernández Cabrera, quien es el donante de dicho predio, cabe mencionar que la deducción de la superficie está pendiente desde el 28 de octubre del año 2016.**
- 7.7 En voz del regidor C. Rufino Jiménez Cruz solicita al pleno ver la posibilidad de que se autorice a su nombre un préstamo económico por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir gastos personales por lo que, una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la liberación de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) como préstamo económico a nombre del regidor C. Rufino Jiménez Cruz, el cual ira siendo descontado de su salario quincenal.**
- 7.8 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, informa en relación al apoyo autorizado en el punto 8.3 del orden del día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que en virtud de ello se reunió con la comunidad de Charco del Muerto y conjuntamente con el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera y se comentó sobre la posibilidad de apoyarles con un tinaco o cisterna de 1100 L. el cual tiene un valor de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.) y proponerlo ante este pleno, debido a que es una comunidad con muy pocos habitantes y respecto a lo anterior, se tomó a bien contemplar el costo por mayoreo de una cisterna de \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.) con capacidad de 2500 L. para cada una de las 10 casas habitación que conforman dicha comunidad, ya que no se ha podido dar el servicio de agua por pipa normalmente. Una vez analizado este punto **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que se dote de cisterna de \$3,200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.) con capacidad de 2500 L. para cada una de las 10 casas habitación que conforman dicha comunidad.**
- 7.9 En uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que la señora Herlinda Casas de la comunidad de Las Limas, necesita información sobre si el arreglo del camino será solo hasta el guardaganado y tiene la inquietud de si se concluirá en su totalidad. En este punto

la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal informa que se revisará con el supervisor y con el Director de Obras Públicas.

- 7.10 Continuando con el uso de la voz, el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa que la misma señora Herlinda Casas de la comunidad de Las Limas, solicita que sea revisado un poste con transformador cerca de su domicilio ya que este está deteriorado y se está cayendo, razón por la cual debe ponerse atención por el peligro que implica.
- 7.11 Prosiguiendo con el uso de la voz, el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que el Señor León Olvera Rodríguez lo abordó por las notificaciones de regularización de agua potable, ya que su problema es que está conectado a la red de agua potable de la Cabecera Municipal y se está sirviendo de la red de agua potable de la comunidad de El Tablón y existe una confusión; por lo que se tendrá que realizar la revisión pertinente para aclarar y determinar la situación real en que se encuentra esta persona.
- 7.12 Finalizando con el uso de la voz, el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que el C. Ezequiel López este solicitando se le dé agua para su plantación de riego de nogales ubicado en la Localidad de Peña Colorada, por lo que la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal comenta que se le daría agua tratada porque es apropiada para tal uso. Por lo que en este tema la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal pide que se tome como punto de acuerdo ponerle costo de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m.n.) por llenado de depósito de 2500 L. de agua tratada. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) establecer el costo de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m.n.) por llenado de pipa de agua tratada de 10,000 L.**
- 7.13 Haciendo uso de la voz, el regidor C. Rufino Jiménez Cruz comenta sobre el tema del abastecimiento de gasolina a vehículos de Casa de Cultura en horarios fuera de lugar, lo cual no debe de suceder comprometiéndose a realizar una revisión exhaustiva de dicho acontecimiento.

## 8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 15:19 horas (quince horas con diecinueve minutos) del día 12 (doce) de junio de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la décima séptima sesión ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Gaudencio Pérez H  
C. Gaudencio Pérez Hernández  
SÍNDICO MUNICIPAL

Rafaela  
Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
REGIDORA

Laurencio  
C. Laurencio Guillen Lugo  
REGIDOR

Elvia María Hernández Martínez  
C. Elvia María Hernández Martínez  
REGIDORA

José Juan Moya Vargas  
Lic. José Juan Moya Vargas  
REGIDOR

Carolina Hernández López  
C. María Carolina Hernández López  
REGIDORA

Gonzalo Barrera Barrera  
Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
REGIDOR

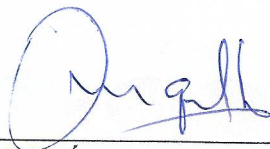
María Liviel D.  
C. María Liviel Dorantes Mendoza  
REGIDORA

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 12 (doce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve)



  
C. Rufino Jimenez Cruz  
REGIDOR



  
T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 12 (doce) de junio de 2019 (dos mil diecinueve)

